



FACULTAD DE FARMACIA

Convocatoria de 25 Ayudas a la movilidad Erasmus+ para estudiantes de Grado y Doble Grado de la Facultad de Farmacia del curso 2023-24 en el marco de la Cátedra Extraordinaria "COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE MADRID"

**BDNS: 855787**

### FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE AYUDA

Conforme a la base decimotercera de la convocatoria, los alumnos beneficiarios de la Ayuda, deberán aportar en el plazo de diez días laborables desde la publicación de la propuesta de resolución definitiva (hasta las 23:59 horas del 26 de noviembre de 2025) este formulario debidamente firmado y la documentación solicitada para comenzar el proceso de pago de las ayudas económicas

Nombre y apellidos	
DNI	
Cuenta Bancaria IBAN	

Documentación a aportar adjunta a este formulario:

- Fotocopia DNI
- Certificado de titularidad bancaria

La presentación de este documento y sus adjuntos se hará a través de la Sede Electrónica de la UCM, opción "[Instancia General](#)" estableciendo como órgano destinatario U01000662 Decanato de la Facultad de Farmacia.

Madrid, a 12 de noviembre de 2025

El beneficiario de la ayuda,